



# H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

## CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: <b>H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA</b>  |                         |  |                   |               |  |                  |                              |  |  |   |  |
|--|-------------------------|--|-------------------|---------------|--|------------------|------------------------------|--|--|---|--|
| BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"<br>Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos." |                         |  |                   |               |  |                  |                              |  |  |   |  |
| PARTIDA  | DENOMINACIÓN DEL PUESTO | MISIÓN DEL PUESTO  | GRUPO OCUPACIONAL | R.M.U.        | UNIDAD ADMINISTRATIVA                    | LUGAR DE TRABAJO | ROL                          | REQUERIMIENTOS                               |  |   |  |
|  |                         |  |                   |               |  |                  |                              | INSTRUCCIÓN FORMAL                           | EXPERIENCIA  | CAPACITACIÓN  | COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)  |
| 32.71.01.05.000  | INGENIERO/A AMBIENTAL   | Ejecutar los procesos para la prevención y control de la contaminación ambiental en la provincia | PROFESIONAL "C"   | USD. 1,394.00 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL | Ambato           | Asesoría Técnica y Ejecución | Título de Tercer nivel: Ingeniería Ambiental | Entre 2 y 4 años en Procesos de Regulación y Control Ambiental | * Monitoreo Ambiental<br>* Seguridad Ocupacional<br>* Paquetes Informáticos<br>* Relaciones Humanas | * Evaluar estudios ambientales presentados por los solicitantes de permisos ambientales y de la Institución<br>* Realizar el control al cumplimiento de las Guías de Buenas Prácticas Ambientales, Planes de Manejo Ambiental y normativa ambiental vigente aplicable, por parte de los sujetos de control<br>* Realizar inspecciones ambientales a los proyectos, obras y/o actividades que se desarrollan en el territorio provincial<br>* Elaborar informes técnicos con respecto a inspecciones y/o denuncias ambientales<br>* Ejecutar procesos de regularización y control ambiental de los proyectos, obras y/o actividades ejecutadas por el Gobierno Provincial<br>* Elaborar propuestas para la implementación de la política ambiental de la Entidad, entre otros |

La documentación se receptorá desde el 16 hasta las 16h00 del 22 de octubre del 2015, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad [www.tungurahua.gob.ec](http://www.tungurahua.gob.ec)

Ambato, 15 de octubre de 2015

  
Ing. María Fernanda Solís Gutiérrez

JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO ( E )

